

**REGION METROPOLITANA
PROVINCIA DE MELIPILLA
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ALHUE**

SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO Nº 073

En Alhué, a veintiún días de Julio del Dos Mil catorce, en nombre de Dios y la Patria, se inicia sesión Ordinaria de trabajo, sesión Setenta y Tres, en orden del H. Concejo Municipal, del período 2012-2016, siendo las 09:35 hrs. con la presencia de las siguientes personas.

SR. ROBERTO TORRES HUERTA	ALCALDE
SR. DANILO SALAZAR MORALES	CONCEJAL
SR. HUGO LAZO SEGOVIA	CONCEJAL
SR. ROBERTO ARAVENA MIRANDA	CONCEJAL
SR. MARIO HUERTA MORA	CONCEJAL
SR. LUIS NUÑEZ PEREZ	CONCEJAL
SRA. NANCY COFRE QUIROZ	CONCEJALA
SRTA. MARIA EUGENIA ALARCON H.	SECRETARIA MUNICIPAL (S)

Tabla

01. ACTA ANTERIOR

- N° 72 (SE ENTREGA EL ACTA PERO INCOMPLETA)

02. APROBACIÓN REGLAMENTO BECA MUNICIPAL, DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ALHUE.

03. EXPOSICIÓN DEGLOSE DE GASTOS SEMANA ALHUINA 2014.

04. VARIOS.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Antes de partir, yo quiero hacer una mención a la señora Nancy, que la semana recién pasada recibió un premio, recibió felicitaciones por el Servicio de Registro Civil, comentarle que fueron 5 funcionarios a nivel nacional, creo, y entre ellos estaba nuestra concejala, muchas felicitaciones por su trayectoria y años de servicios.

Sra. Cofre (Concejala): Muchas gracias, en realidad no quiero pecar de falsa modestia, pero este es el tercer reconocimiento, dos a nivel nacional y uno a nivel regional, en el cual uno no tiene ninguna injerencia sino que entregar día a día lo que uno por tantos años ha servido a la comunidad. Este además de ser un reconocimiento y una serie de cosas, también fueron los años que yo estoy sirviendo también a esta comuna, son 40 años que cumple este año, entonces, también a la trayectoria y afortunadamente el Servicio tiene dentro de sus políticas, hacer reconocimientos de este tipo. A Alhué llegué a trabajar en el año 74, estuve unos años fuera pero volví y aquí creo que voy a terminar de trabajar en esta comuna. Muchas gracias.

PUNTO Nº1: ACTA ANTERIOR

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Partimos con el acta anterior, tengo entendido que no se entregó, que faltaban algunos detalles.

Srta. María Eugenia (Secretaria Municipal): El acta anterior se entregó de forma incompleta, solo se entregó hasta el punto N°1 de los varios porque no se alcanzó a terminar.

Sra. Cofre (Concejala): Una observación igual a la parte del acta que se nos entregó, la identificación de los vecinos; dice vecinos y no sale el nombre.

Srta. María Eugenia (Secretaria Municipal): La vamos a arreglar para la próxima semana para que vaya con los nombres.

Sra. Cofre (Concejala): Sí porque después uno no sabe.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): No hay que olvidar dos detalles y el más importante es que la personal que ve y lee el acta, no va a saber quién es. Tenemos que individualizar los nombres. Entonces dejamos el acta pendiente para el próximo concejo.

Cierre punto nº 1.

PUNTO Nº 2: “APROBACIÓN REGLAMENTO BECA MUNICIPAL, DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ALHUE”.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Pasamos al punto N°2, Reglamento de Becas Municipales. El día lunes pasado quedamos de verlo hoy porque faltaban algunos, detalles no solamente de fondo sino que un par de cosas de forma. Creo que ya está listo.

Srta. María Eugenia (Secretaria Municipal): La última modificación que hizo la señorita Evelyn Toro (Trabajadora Social del Área Social del Dpto. de Educación), yo se las envié el martes pasado por correo y el viernes en la respectiva acta.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Les parece para que la votemos. Entonces vamos a proceder a la votación, de Aceptación. Rechazo y/o Abstención del “Reglamento de Becas Municipales del Departamento de Educación”. Sr. Mario.

Sr. Huerta (Concejal): Aprobado.

Sr. Aravena (Concejal): Aprobado.

Sra. Cofre (Concejala): Aprobado.

Sr. Lazo (Concejal): Aprobado.

Sr. Salazar (Concejal): Aprobado.

Sr. Núñez (Concejal): Aprobado.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Perfecto, entonces se aprueba en forma unánime el Reglamento de Becas Municipales del Departamento de Educación.

Cierre del punto nº2

PUNTO Nº 3: EXPOSICIÓN DEGLOSE DE GASTOS SEMANA ALHUINA 2014

Sr. Roberto Torres (Alcalde): A continuación revisaremos la exposición de los gastos de la Semana Alhuina año 2014. En rigor lo va a exponer don Cristian León (Administrador Municipal), acá está don Juan Carlos Cortés, que es el Jefe Subrogante del Departamento de Finanzas también. Quien debió exponerlo, es don Luís Sepúlveda pero por las razones que el renunció a su cargo por motivos personales, entonces don Cristian León (Administrador Municipal) hará la exposición de gastos Semana Alhuina 2014, don Cristian por favor.

EXPOSICIÓN GASTOS SEMANA ALHUINA 2014

Sr. Cristian León L. (Administrador Municipal): Muy buenos días la presentación la preparamos junto a Juan Carlos Cortes (Jefe de Administración y Finanzas (s)). Partir comentando respecto algunas observaciones que debieran ser consideradas para próximo eventos, que puede variar el presupuesto de la actividad, como es lo relacionado con seguridad. La Semana Alhuina se enmarca en dentro de la Participación y el Desarrollo artístico y está asociado a la ejecución de actividades deportivas coordinadas por la Dirección de Desarrollo Comunitario. Se debe mencionar que la Semana Alhuina del año 2014, se desarollo durante una semana lo que conllevo aumentar los gastos. Teniendo un gasto total de \$69.241.491.- La mayor concentración de los gastos fue en relación a temas artísticos, además se debe hacer mención que se contó con una doble parrilla programática por día en lo que se refiere a artistas, a diferencia de años anteriores.

SE ADJUNTA EXPOSICIÓN

Cierre punto nº

PUNTO Nº 4: VARIOS

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Don Gonzalo Aranguiz (Secplac), quisiera que nos expusiera en relación a la Planta de Tratamiento, los costos que van a variar enormemente. Yo ya expliqué que la Planta de Tratamiento estaba trabajando prácticamente en un 95%, impecable. La Seremi de Salud vino a fiscalizar el día viernes, donde gracias a Dios la encontraron trabajando casi al 100% de su capacidad, por lo tanto falta que mejorar, hemos invertido bastantes recursos pero había que hacerlo y vamos a seguir aumentando los recursos. Por favor don Gonzalo, usted explíquenos un poquito a grosito modo.

Sr. Gonzalo Aránguiz (SECPLAC): Muy buenos días, la buena noticia es que la Planta de Tratamiento de a poco está empezando a trabajar como corresponde, el tema está en que eso va a significar aumentar el costo, que todavía lo estamos calculando porque llevamos un par de

meses donde hemos tenido que gastar en insumos que había que comprar, un montón de cosas, también en mantención de equipos y el gasto más contundente o considerable es contratar dos planteros más porque esta Planta debiera funcionar con 3 planteros y hoy tenemos a uno y don Joaquín Miranda que hace unos reemplazos el fin de semana, pero la idea es que la Planta funcione con 3 planteros y que tengan turnos alternados. Así debería funcionar esta Planta de Tratamiento y eso evidentemente nos va a generar más costos. Yo estoy haciendo ahora una planilla de gastos que se las podría mostrar cuando la tengamos más avanzada, cuando logremos dimensionar bien todos los gastos que ha tenido la Planta; porque eso va a tener un impacto en este presupuesto y definitivamente en el presupuesto del próximo año que ya lo estamos trabajando. Yo quiero esperar un poco porque todavía hay cosas que no tenemos bien dimensionado, les reitero, la Planta nosotros la tomamos hace dos meses atrás y ha sido un trabajo casi de ir aprendiendo, por suerte nos ha ido bastante bien en el tiempo que la llevamos administrando y cuando ya logremos dimensionar bien los costos asociados, les vamos a pasar un informe de los costos que hemos invertido este año que yo creo que llevamos más de 6 millones en insumos y cosas que evidentemente no estaban presupuestadas.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Lamentablemente no, pero lo importante es que la Planta está funcionando y eso es lo fundamental.

Sr. Gonzalo Aránguiz (SECPLAC): De hecho yo estuve conversando con los vecinos que son los más afectados y ellos reconocen el cambio en la Planta de Tratamiento.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Don Gonzalo, le pido un favor al respecto, yo hablé con don Rafael Curaqueo (Director de Obras) el día viernes, lo que hablamos con don Carlos el encargado de la Planta de Melipilla, quizás hacer una visita técnica por lo que explicaban ellos, quizás el tema de los malos olores que sentían quizás proviene de un problema interno de ellos. Don Rafael Curaqueo (Director de Obras) tiene toda la disposición para ir.

Sra. Cofre (Concejala): Referente a lo mismo que estaba señalando don Gonzalo Aranguiz (Secplac), está haciendo un estudio de costos y dentro de éste, no hay algún estudio de los pagos que estamos realizando como vecinos al sistema de alcantarillado, a qué me refiero con eso, creo y una vez yo lo solicité acá en Concejo, que nos indicaran cuántos eran los vecinos que realmente estaban cancelando su sistema de alcantarillado, nunca nos ha llegado la información, por lo menos a mí y creo que también del 100% de los habitantes de la Villa, Hijuelas de Polulo y la Población Ignacio Carrera Pinto, con suerte estamos pagando un 60% de sus habitantes y quizás es mucho. Creo que si los costos suben y en las cantidades que está señalando, lo que se ha gastado y lo que se viene con 3 turnos y la mantención de ello más las bacterias que hay que ir reponiéndolas por cualquier eventualidad, también es una responsabilidad del municipio

recaudar estos fondos y cómo son, cobrando efectivamente las conexiones, cobrando el servicio de alcantarillado y referente también a ese estudio y si la mesa así lo tiene a bien a esta moción, insertar al estudio de los costos, también el estudio de los ingresos. Es un todo en realidad, al sistema de cobro, a qué voy yo, que no es posible que una persona que tenga una familia de 3 ó 4 personas, cancelen la misma proporción que un recinto comercial que son las pensiones que tienen sobre 10 ó 20 personas, funcionan igual que la basura, los metros cúbicos son totalmente desproporcionados acá, no puede ser que paguen lo mismo. Si la mesa así lo acepta, solicitaría formalmente que se incluyera en el estudio de ingreso.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Estamos de acuerdo?. Todos de acuerdo, para que se realice un estudio de los costos y estudio de los ingresos, referente a la Planta de Tratamiento.

Sr. Gonzalo Aránguiz (SECPLAC): De hecho nuestra primera preocupación, yo sé que hay un problema de pago importante, la primera preocupación es el tema del agua, después de eso hay 3 casos: hay gente que está conectada y que paga, hay otra que está conectada y no paga y otras que se conectó por sus medios y no está registrada. Entonces lo primero que nosotros podemos ver de los que están conectados oficialmente, quién paga y quién no paga y después hay que hacer un barrido.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Si hacemos un análisis, la Planta no nos debiera dar ningún problema, son 1200 conexiones, eso multiplíquelo por 3, son casi 40 millones al año, si canceláramos todos no tendríamos problemas y tendríamos una Planta de primer nivel. Yo conversé con la gente de finanzas y la gente más responsable, en lo que respecta a la cancelación del pago de Alcantarillado son los adultos mayores. Hay otro tema que yo creo que es grave, es la gente que se conectó si avisar a la Dirección de Obras Municipales, grave en el sentido de que no hay registro y segundo, cómo fue esa conexión, si cumple las características técnicas de procedimiento, porque qué ha ocurrido, que nos hemos dado cuenta que malas conexiones están filtrando a las napas, dando malos olores a los vecinos, por lo tanto ese era un problema que es complejo de solucionar, qué va a pasar cuando encontremos a ciertas personas conectada al alcantarillado hace un año, porque vamos a encontrar hartos, y cómo fue esa conexión, si fue mal hecha, la tenemos que hacer de nuevo?.

Sr. Gonzalo Aránguiz (SECPLAC): Bueno, en la Planta de Tratamiento de Melipilla, quien se quiera conectar al alcantarillado, tiene que acercarse a la misma Planta y ahí los mismos planteros hacen la conexión y cobran.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Es muy cara la conexión, son 300 mil el trabajo de un día, no estoy desvalorizando el trabajo de los maestros. Don Gonzalo, usted tiene la capacidad técnica para hacer ese estudio.

Sr. Gonzalo Aránguiz (SECPLAC): Lo que nosotros podemos hacer es consultar en Finanzas de cuál es el estado de pago.

Sra. Cofre (Concejala): Pero va a ser lo mismo.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Porque para poder saber realmente cuántas son las conexiones hay que pasar casa por casa y revisar porque si usted pasa y pregunta si tiene alcantarillado y si ésta se conectó bajo las condiciones establecidas, lo más probable que lo niegue. Pero ya, por lo menos partimos solucionando el problema de la Planta, lo que tenemos que hacer es conseguir los recursos para hacer funcionar bien esa Planta. A mi juicio, con esos 40 millones, si algún día los recaudamos, el costo va a ser prácticamente cero. Entre paréntesis, don Jorge, el plantero, en su contrato dice que se hace responsable de la mantención de las bombas, etc., o sea, no tenemos que contratar extra a menos que sea algo más complejo. Bueno, yo quiero agradecer públicamente a don Mario Gebauer, Alcalde de Melipilla, que puso a disposición gente de ellos que vinieron a explicar el funcionamiento y cómo solucionar el problema. Continuando con usted don Gonzalo, el alumbrado público en qué va.

Sr. Gonzalo Aránguiz (SECPLAC): Como le conté en el Concejo anterior, la licitación ya está cerrada, la empresa está revisando el contrato, si ellos no encuentran ninguna observación, se firma el contrato por ambas partes y ahí se manda al Gobierno Regional.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Todo esto, cuánto demora.

Sr. Gonzalo Aránguiz (SECPLAC): Si es que no tenemos ningún problema con el contrato, yo creo que debieran ser dos semanas.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): O sea, a mediados de agosto debiésemos estar empezando. Me parece muy bien.

Sr. Gonzalo Aránguiz (SECPLAC): Proyecto de veredas lo tenemos licitado y estamos esperando las propuestas de las empresas.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Veredas de las localidades. El Parque está en toma de razón de la Contraloría, así que ya eso debiera empezar ya relativamente luego. Otra cosa más, vamos a partir con los talleres en el Centro de Adulto Mayor. Estuvimos ahí el jueves pasado, conversamos con los adultos mayores que llegaron, había varios. Efectivamente por el

Departamento Social, tenemos alrededor de 9 adultos mayores que están en situación de vulnerabilidad, no quiero decir de abandono, sino que más vulnerables, donde ellos por ningún motivo van a dejar sus casas, prefieren quedarse ahí pero no salir, cosa que es válida, uno no puede llegar a la fuerza pero lo que decidimos nosotros con el Departamento Social es que las visitas que se les están haciendo a ellos, van hacer semanales, donde no les falte comida, que estén limpios, aseados, la persona que los está cuidando, entre comillas, también cumpla su labor, por lo tanto, preocuparnos más integralmente de ellos, si es que hay que ir con alguien de Salud, iremos, si hay que llevar un Psicólogo, lo llevaremos. Entonces el Centro de Adulto Mayor, ellos también tienen la misma intención que nosotros, ellos quieren hacer talleres de todo tipo y ellos iban a proponer lo que estimaban conveniente o priorizar, cosa que me parece muy bien. Yo no sé señorita María Eugenia, usted se quedó ahí, a qué acuerdo llegaron.

Srta. María Eugenia (Secretaria Municipal): Se les va a aplicar este jueves una ficha de encuesta para recabar la información de qué es lo que requieren.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Entonces el Centro de Adulto Mayor va a empezar a funcionar en la comuna de Alhué. Lo último que quiero comentar, estamos haciendo un proyecto de Centro Familiar de Alhué, ese es el nombre que le pusimos nosotros, que en rigor es proyecto que se está haciendo que es de seguridad pública. Tenemos que entregarlo mañana, tengo que ir a firmar un documento a Melipilla para este proyecto que es muy bonito, es integral, que lo vamos a hacer también en el Centro de Adulto Mayor. A qué acuerdo llegamos, nosotros fuimos con el equipo técnico para allá, la parte de acceso del Centro que da a la cocina y todo ese espacio, eso lo vamos a dejar exclusivo para los adultos mayores y una de las habitaciones como oficina para la Unión Comunal de Adultos Mayores (UCAM), donde ellos van a estar establecidos allí físicamente y vamos a ocupar dos o tres oficinas del otro sector donde vamos a tener un profesional. Qué significa ese proyecto, que vamos a tener un Abogado, un Psicólogo, una Asistente Social y una persona administrativa, esto va dirigido exclusivamente por temas de violencia o de abuso, donde va a ser integral tanto desde el niño hasta el adulto mayor por una razón muy sencilla, es increíble la cantidad de abuso que estamos sufriendo en la comuna de Alhué, violencia intrafamiliar.

Sr. Gonzalo Aránguiz (SECPLAC): En seguridad pública van dos proyectos, va ese y va otro de espacio público deteriorado, van esos dos proyectos asumiendo nosotros que en algún momento nos van a dar a elegir uno y nuestro proyecto que va como primera prioridad es el Centro Familiar.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Al final allá arriba se está volviendo un recinto bien integral, tenemos Biblioteca, tenemos Centro de Rehabilitación, Centro de Adulto Mayor, Jardín Infantil y

vamos a tener el Centro Familiar. Sumar algo más al proyecto nuestro, el Consultorio, el CESFAM, el día viernes aprobaron la ficha técnica, entonces ya se pusieron de acuerdo entre el Sectorialista del Gobierno Regional y la parte técnica del Servicio de Salud Metropolitano Occidente, Esta semana tenemos que sentarnos en una mesa para que ya don Carlos, que es el Sectorialista le digan a la contraparte que es la parte técnica del Servicio de Salud Metropolitano Occidente., que está listo, donde tenemos incluido, y que yo les comenté, pero nosotros priorizamos una sala de rayos porque el espacio que son 1700 mts.2, construibles son 1050, tendríamos que tener un laboratorio y un Centro de Rehabilitación. Cuando fuimos nosotros a la reunión les dijimos que teníamos un Centro de Rehabilitación que era mucho más integral, por lo que cambiamos por una sala de rayos por dos motivos, una por la distancia que estamos a 100 kms., del Hospital de Melipilla. Ambos nos dijeron que si estaban de acuerdo en poner una sala de rayos en Alhué, cosa que nos cambiaría la vida, se ahorraría el viaje a Melipilla porque si hay que llevarlos, van con los exámenes en la mano. Yo creo que es un muy buen proyecto, ahora partiríamos con la segunda etapa que es el diseño de cómo va a ser nuestro CESFAM, eso debiera estar listo en enero del próximo año, la otra etapa es más sencilla porque ya está validado por el Sectorialista que es don Carlos Peralta, ya tenemos el apoyo de Intendente, está priorizado también por el Servicio de Salud. Tenemos harta gente que nos está ayudando en este proyecto y por eso estamos contentos. Ya don Gonzalo, muchas gracias.

Sra. Cofre (Concejala): Por qué no terminamos el concejo primero y después la mesa de trabajo.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Pasamos a los varios. Ya, usted tiene algo.

Sr. Huerta (Concejal): Yo tengo, de ser posible solicitar la motoniveladora.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Si la tenemos solicitado don Mario, el problema es que yo ya la solicité pero como no es nuestra la moto, estamos a disposición de San Pedro.

Sr. Huerta (Concejal): No, no, el tema del maicillo.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Si, igual necesitamos la motoniveladora don Mario, igual hay que pasarla en dos o tres partes incluido El Tranque. Don Cristian por qué no le pregunta a don Octavio cuándo podremos tener la máquina por estos lados, ojala fuese esta semana por favor.

Sr. Huerta (Concejal): Muchas gracias.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Don Roberto.

Sr. Aravena (Concejal): No tengo.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Señora Nancy.

Sra. Cofre (Concejala): Quiero solicitar como primer vario, llegó el borrador de el Manual de Procedimiento para la Administración y Ejecución de Obras, en el cual tuvimos una mesa de trabajo el viernes. Quiero solicitar formalmente que a este borrador se ponga los anexos que se mencionan en varios artículos y no están estos anexos, porque esto hay que aprobarlo, modificarlo o rechazarlo, entonces cuando se envíe el borrador formalmente vengan incluidos los anexos. Quiero saber como segundo vario, sobre la mesa minera, cuándo toca nuevamente. El otro vario es sobre el día de la miel y la participación del Concejo en esa actividad. No sé qué participación vamos a tener.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Hay una invitación, esta actividad la está organizando la ODEL.

Sra. Cofre (Concejala): Y como último vario, me gustaría también solicitarlo a la mesa, que se nos pueda dar una información oficial del transporte escolar de los niños de Santa Inés hasta la Escuela San Alfonso, que venga incluido la calidad, es fea la palabra pero si son niños prioritarios o no. No me gusta la palabra.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Le pido un favor señorita María Eugenia, esa información podría pedirla a la señora Carola Neira o a don Juan Carlos, por favor, cuántos son los niños, en qué calidad están, si son prioritarios o no, si deben cancelar o no. A eso va dirigido.

Sra. Cofre (Concejala): Esos serían mis varios.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Gracias señora Nancy, don Hugo.

Sr. Lazo (Concejal): Yo tengo una sola cosa, que es más un recordatorio. Hoy día se aprobó el tema de las becas y también se van a entregar las de este año, nosotros habíamos dicho qué posibilidades tenemos de juntarnos con los beneficiarios, quizás no con todos pero si con un número importante, para que sepan lo que se está haciendo, o sea, que no se entreguen como que cayeron porque hoy amaneció nublado y cayeron.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Me parece bien. A lo que se refiere don Hugo, aquí está la Asociación, está escuchando de proyectos que son miles y miles de millones que van a llegar a Alhué pero lo sabemos nosotros solamente, entonces es un error mío que no estamos informando como se debe, eso debemos cambiarlo drásticamente porque como dice don Hugo, esto no cae del cielo, hay que sacrificarse bastante para llegar con los recursos a Alhué, por lo tanto, debemos publicitarlo y además corresponde hacerlo. Estoy de acuerdo con usted.

Sr. Lazo (Concejal): Creo que eso y muchas cosas más hay que darlo a conocer con los entes interesados, lo mismo que el transporte escolar, como dice la señora Nancy, que acá es gratis para todo el mundo, no se segmenta ningún sector social, hay cosas que mejorar y creo que una de esas es la comunicación que nosotros tenemos que tener no solo por tirarnos flores.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Don Danilo.

Sr. Salazar (Concejal): Una consulta, en qué quedó el tema del terreno de URACH, quedó de verlo.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Yo conversé con don Hugo y no está muy de acuerdo con el terreno porque está muy atrasado, de hecho estaban ellos viendo con la comunidad agrícola, con don Ignacio y que le podían ceder en comodato un terreno.

Sr. Salazar (Concejal): Y lo otro es si les llegó el correo de la Gobernadora.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): No sé, tienen que ponerse de acuerdo, es para el Concejo. La Gobernadora quería reunirse incluso con los Alcaldes, no sé, tendríamos que salir como a las 17:00 hrs. Gracias don Danilo, don Luís.

Sr. Núñez (Concejal): Yo el otro día hablé el tema de la calle de los Perales para arriba.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): La idea don Luís es pasar la moto y echar maicillo, si no hay moto no se puede.

Sr. Núñez (Concejal): Y el otro asunto que yo lo mencioné, los vecinos que reclamaron nuevamente el tema de las Ordenanzas Municipales, porque aumentó la cantidad de animales sueltos en la calle y es un peligro inminente, se metieron a unas casas por ahí, se comieron árboles. La culpa no es del caballo.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): De hecho don Luís, estábamos viendo con don Cristian, qué hacemos, los Inspectores Municipales tienen que tener responsabilidad administrativa, partiendo de eso, queríamos ver la posibilidad de un grado dividirlo en cuatro para poder darle responsabilidad administrativa y de alguna manera también lo ideal es que el Inspector Municipal ande con otro Inspector, que es un poco lo que ocurre con Carabineros que tiene que tener alguien que certifique porque es la palabra de uno contra la otra entonces ver esa responsabilidad, es muy engoroso el tema don Luís.

Sr. Núñez (Concejal): Si porque me decían: yo quizás cometo un error y se me quedó la puerta abierta. A veces por la cantidad de animales que andan sueltos, nos estamos exponiendo más.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Una consulta, por ejemplo, en la parte urbana, como dice don Luís, se me queda la puerta abierta y hay tres caballos en mi casa, puedo cerrar la puerta y llamar a Carabineros.

Sr. Cristian León (Administrador Municipal): Esta en su propiedad.

Sr. Núñez (Concejal): Y el otro asunto y tendría que ser en una mesa de trabajo con educación, el asunto que se planteó también de tener capacitación a los docentes, insisto, no piden regalada, si existe la posibilidad, ellos igual quieren meterse la mano al bolsillo pero que exista la instancia de poder hacerlo acá en la comuna porque es más fácil trasladar a dos que trasladar a veinte.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Yo estoy de acuerdo con don Luís, de hecho, estábamos viendo el tema de capacitaciones también a los funcionarios y yo sumaría a los Asistentes de la Educación porque qué es lo que ocurre, tenemos a bastantes Asistentes que no están capacitados, ni titulados y como todos sabemos, estamos en un proceso de Reforma Educacional, hipotéticamente a corto plazo se va a desmunicipalizar la educación por lo tanto qué es lo que puede ocurrir con esos Asistente una vez que estén en el Ministerio, también preocupa. En estos momentos que están municipalizados se puede sostener pero no sabemos qué va a ocurrir el día de mañana con el Ministerio, puede que ellos vayan a querer técnicos, gente que esté capacitada técnicamente, puede que ocurra un problema. Entonces esa parte la estamos viendo de capacitación.

Sr. Núñez (Concejal): Eso quería saber.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Gracias don Luís, señorita María Eugenia.

Sra. Cofre (Concejala): Una consulta, qué pasó con la solicitud de patente de hotel, la que tenía máquinas.

Srta. María Eugenia (Secretaria Municipal): La revisamos. Haber. El abogado hizo la revisión, hizo un alcance, me dijo que como no estaba regulado el tema de los juegos electrónicos ni por una Ordenanza y también la ley le da las facultades en este caso a los municipios de poder prohibir el funcionamiento, podría otorgarse la patente solo con la solicitud que hace para hotel y restorant. El me hizo revisar una ficha técnica de requisitos, revisándola, aún así a la solicitud le falta documentación por eso no la toqué acá, le falta una declaración jurada, el artículo N°4 de la Ley de Alcoholes, va a quedar pendiente porque le falta tres documentos aún, pero en relación al tema de los juegos, no hay ordenanza que lo regule y como la ley le da las facultades, en este caso a las Municipalidades, de poder decidir si autorizar o no. En este caso no se podría autorizar.

Sra. Cofre (Concejala): O que le saque esa parte de la solicitud específicamente de los juegos de azar.

Srta. María Eugenia (Secretaria Municipal): O en su momento cuando se apruebe por Concejo, se hace la salvedad que se aprueba tal patente para tal cosa. Me dijo tenía que quedar claro cuál era el acuerdo de Concejo.

Sra. Cofre (Concejala): Nosotros somos responsables de lo que autorizamos o no autorizamos, no de lo anterior, eso hay que regularlo de alguna manera pero si nosotros autorizamos ahora.

Sr. Huerta (Concejala): Y qué tipo de juegos son.

Srta. María Eugenia (Secretaria Municipal): Habría que levantar la información.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Se debe llamar a los clubes de rayuela y de fútbol y veámoslo con son Oscar. Bueno, el campeonato de rayuela son un millón de pesos igual que el año pasado en el presupuesto y lo financia el municipio y el campeonato de fútbol está financiado también, son tres millones que ponemos nosotros y tres millones la minera, reunámonos con don Oscar y los clubes deportivos para el campeonato de este año.

Sra. Cofre (Concejala): El campeonato que se termina como en diciembre.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): El año pasado terminó como en febrero. Ahora queremos participar como Oficina de Deporte de la Municipalidad.

Sra. Cofre (Concejala): Y el de rayuela cuándo termina, no hay nada para el aniversario.

Srta. María Eugenia (Secretaria Municipal): Hay uno que vamos a hacer antes del aniversario que finaliza en la fecha del aniversario y el otro va a partir posterior al aniversario, ese dura alrededor de cuatro meses, perdón, estoy equivocada, es el de brisca el que se hace antes del aniversario y el de rayuela es que trae el 2% este año 2014, para financiar lo que es premios. La zumba que se continua ahora, se terminó con el 2% del 2013 ahora en julio y agosto se expande a todos los sectores y acá en la Villa tres veces por semana y en los sectores una vez por semana.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Lo del profesor Carlos.

Srta. María Eugenia (Secretaria Municipal): Dentro de las actividades deportivas que se quieren expandir es por tener abierto el gimnasio a la comunidad, para practicar otro deporte que no solo sea fútbol, sino que vóleibol que es algo que él practica y basquetbol.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): El profesor Carlos se hace responsable los días sábados, él va a tener que masificar y descentralizar, que no sea solamente fútbol.

Sr. Núñez (Concejal): En relación a eso, yo quiero acotar algo. Yo creo que el año pasado fue una muy desagradable sorpresa y que ya no es sorpresa el cuento porque ya se va repitiendo hace mucho tiempo en cuanto al campeonato de fútbol, yo creo que habría que intervenirlo porque no puede volver a pasar lo que pasó.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): De hecho don Luís, eso yo le comentaba a la señorita María Eugenia, que aparte de la Oficina de Extraescolar, don Oscar como presidente de la Liga pero que eso pase también por la Oficina de Deporte, porque no puede ser que al final de un partido de fútbol y que somos tan poquitos y ahí yo también llamo a los clubes que también pongan de su parte, estamos entre nosotros mismos haciéndonos zancadillas como deportistas en el sentido de que si no quiero que gane un determinado equipo, me pongo a hacer otras cosas.

Sr. Huerta (Concejal): Ya que nombró el gimnasio, yo no sé si lo están arreglando porque se llueve, etc.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Yo no sé si hay boleta de garantía, habría que averiguar.

Srta. María Eugenia (Secretaria Municipal): Yo le oficié en las primeras lluvias a don Rafael para que revisara.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Ahí hay un sumario pero indistintamente tiene que haber una boleta de garantía y dependiendo la obra, es la garantía de. En el fondo, pedirle formalmente a don Rafael un informe y cuánto es la boleta de garantía del gimnasio.

Srta. María Eugenia (Secretaria Municipal): Acaba de llegar una información que es para todos y dice:

SE ADJUNTA CARTA

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Antes de terminar, tenemos una rendición FAGEM 2012 y nos llegó una invitación a pagar 26 millones de pesos, una invitación obligada, a lo cual yo le pedía al Administrador Municipal que fuera a hablar a la Superintendencia de Educación, donde quedó sin efecto ese cobro pero tenemos que rendir y se ingresó a la plataforma, la nueva jefa de educación, la señora Gloria Cerdá y no había absolutamente nada. Hay que hacer la rendición 2012.

Sra. Cofre (Concejala): Pero si mal no recuerdo acá se nos hizo una presentación sobre FAGEM 2012.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Pero no se mandó.

Sra. Cofre (Concejala): Ya estaba todo listo, nosotros lo aprobamos.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): No se mandó nada.

Sra. Cofre (Concejala): Responsabilidades administrativas.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Si, las mismas personas.

Sra. Cofre (Concejala): Las mismas personas.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Yo dije lo mismo, hipotéticamente hay que hacer otro sumario, don Cristian podría explicar el caso de la señora Ruth Acevedo, que ha salido como dos o tres veces.

Sr. Cristian León (Administrador Municipal): Nosotros ya tenemos la carpeta, conversamos con la señora Ruth Acevedo, llegamos a tres acuerdos. Primero contarles que nos dimos cuenta que la firma de los egresos del municipio, no corresponde a la señora Ruth, aunque ella estuviera enferma, etc., no es y es la única que aparece retirada que fue en el año 2004, en el 2005, 2003, 2002 y 2001 no aparecen retirados, lo que significa que esas platas las retiró un tercero y en uno de los años no aparece firmado. Todas esas son fotocopias de los libros de aquellos tiempos, no tenemos registro sino que se encontró en la misma carpeta de ella, eso es lo extraño, que se encuentra en la misma carpeta esos documentos y el segundo compromiso tiene que ver con unas lagunas que aparecen previsionales, vamos a hacer una revisión del año 2000 hacia adelante y vamos a subsanar las lagunas que ella tiene, que corresponden a años anteriores al año 2007, del 2010 a la fecha, está regularizado.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Y esos finiquitos que alguien se quedó con la plata.

Sr. Cristian León (Administrador Municipal): Lo que pasa es que los libros originales no están en poder nuestro, segundo, por los hechos que todos conocemos, hay información que es imposible encontrar hoy día. Lo otro con la SEP, ella aclaró, sí confirmó los montos, lo vimos con algunos decretos. Nosotros nos comprometimos a retribuir el daño causado durante el año 2000 y 2005 en su previsión.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): A ella no se le pagaba previsión.

Sr. Cristian León (Administrador Municipal): No se le pagaba finiquito. A ella la contrataban de marzo a diciembre y en enero le pagaban el finiquito.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): O sea, pagaban finiquito pero no a ella.

Sr. Núñez (Concejal): A raíz de eso, quiero hacer un comentario, yo he ido informando periódicamente de mi situación en relación a mis deudas. Yo fui a Contraloría nuevamente y dijeron que las platas habían sido enviadas y se inició una investigación, hay un Asesor Jurídico investigando porque según ellos, las platas si fueron enviadas. Informar que en ese proceso estamos.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Eso de qué año es don Luís.

Sr. Núñez (Concejal): Ya van a ser cuatro años.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Y esa cuánta plata es.

Sr. Núñez (Concejal): Son varias lucas, tenían que pagarse trimestralmente.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Tenían que empezar como el año 2010. Señora Nancy.

Sra. Cofre (Concejala): A mí me parece muy grave lo que nos ha señalado don Cristian, referente al accionar de alguna persona que estaba dentro del Municipio en esos años que sucedió este tema. Indistintamente de que a la señora se le pueda normalizar o se va a estudiar la normalización de su situación, no es menos cierto que es un delito y como delito hay que denunciarlos, son dineros fiscales. Entonces si prescribió, tampoco a la señora se le va a poder pagar.

Sr. Núñez (Concejal): Hay pruebas y está planteado en esta mesa que cuando recién nosotros empezamos, se hicieron los reclamos por esta situación.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Legalmente son 5 años.

Sr. Lazo (Concejal): Pero lo previsional.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): La previsional hay que tratar de recuperarla, lo otro lamentablemente prescribió.

Sra. Cofre (Concejala): Y a cuántas personas más.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Eso le iba yo a decir, quizás a cuántas personas más.

Sra. Cofre (Concejala): Claro.

Sr. Roberto (Alcalde): Damos por terminada la sesión.

Srta. María Eugenia (secretaria municipal): Se cierra la sesión siendo las 11:13.

Transcribe Acta: Susana Tapia Cabrera.

RATIFICAN CON SU FIRMA:

SR. ROBERTO TORRES HUERTA

SR. DANILO SALAZAR MORALES

SR. HUGO LAZO SEGOVIA

SR. ROBERTO ARAVENA MIRANDA

SR. MARIO HUERTA MORA

SR. LUIS NUÑEZ PEREZ

SRA. NANCY COFRE QUIROZ

SRTA. SECRETARIA MUNICIPAL (S)